

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA RETOMAR LA
PRACTICA DE LOS VALORES EN LOS ALUMNOS
DE TERCER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA



MARIA LUISA CARRIZALES IBARRA

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., MAYO DE 1997





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 16 de Abril de 1997.

C. PROFR.(A) **MARÍA LUISA CARRIZALES IBARRA**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA RETOMAR LA PRÁCTICA DE LOS VALORES EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA"**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. **MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. **JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.



Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 08A
CHIHUAHUA, CHIH.
S. E. P.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ _____.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MARÍA DEL SOCORRO DÍAZ DOMÍNGUEZ *Ma. del Socorro Díaz D.*

SECRETARIO: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA _____.

VOCAL: LIC. MARGARITA ALVAREZ PALMA  _____.

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE ABRIL DE 1997.

INDICE

INTRODUCCION.....	5
I. EL PROBLEMA	
A. Antecedentes	8
B. Planteamiento.....	10
C. Justificación.....	11
II. MARCO TEORICO	
A. Realidad histórico social.....	14
B. Sociedad.....	15
C. Educación.....	16
D. Sociedad y Educación.....	18
E. Ciencia.....	20
F. Valores.....	22
G. Socialización.....	25
H. Constructivismo.....	28
i. Rol del maestro.....	37
J. Rol del alumno.....	39
K. Medios de enseñanza.....	41
L. Evaluación	43

III. MARCO REFERENCIAL

A. Política Educativa.....	47
B. Artículo 3º Constitucional.....	51
C. Ley General de Educación.....	54
D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica..	57
E. Plan y Programa de Estudio 1993.....	59
F. Educación Cívica.....	61
G. Contexto Social.....	63

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Situación de aprendizaje No.1 “Memorama”.....	67
Situación de aprendizaje No.2 “Juguemos al teatro”.....	68
Situación de aprendizaje No.3 “Una bonita comunidad”.....	70
Situación de aprendizaje No.4 “Imaginación”.....	71
Situación de aprendizaje No.5 “El juez”.....	73
Situación de aprendizaje No.6 “Carrera de burritos”.....	74
Situación de aprendizaje No.7 “Adivina quién soy”.....	76
Situación de aprendizaje No.8 “Álbum de valores”.....	77
Situación de aprendizaje No.9 “Vamos al cine”.....	78
Situación de aprendizaje No.10 “Periódico Mural”.....	80

CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFIA	84
ANEXOS	87
APENDICE.....	92

INTRODUCCION

Considerando que el niño está en la etapa del descubrimiento de normas y valores, y comenzando a cuestionarlas, es por eso muy importante apoyar la formación de una personalidad capaz de asumir su propia responsabilidad, solidaridad, tolerancia, respeto, etc. este proceso de organización de la propia vida debe ser apoyada por la escuela haciendo al niño reflexionar y proyectar estas actitudes en las actividades de la casa y su ámbito escolar.

Para lograr lo anterior es necesario que el maestro pueda crear un ambiente rico en cuanto a confianza, aceptación y respeto y logrando así que el niño adquiera seguridad.

Ante lo anterior descrito, la presente propuesta pretende retomar dentro de la asignatura de Educación Cívica, la formación de valores mediante un conjunto de actividades las cuales tienen como base un enfoque formativo de corte constructivista.

Esta propuesta esta compuesta por los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se detalla como mediante la observación de actitudes presentadas por los alumnos, se detecta que no se ponen en práctica los valores, siendo esto base para proponer los objetivos que se pretenden lograr para resolver la problemática observada.

En el segundo capítulo se analiza el enfoque constructivista sobre el concepto de aprendizaje, así como los factores que intervienen en el desarrollo del conocimiento y las etapas por las que atraviesa el niño para lograr el aprendizaje. En el aspecto Pedagógico se analiza el rol que asumen los protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la importancia y funcion de los medios de enseñanza y la evaluación.

Dentro del tercer capítulo se detalla como la educación ha ido evolucionando desde el México independiente hasta nuestros días. Así mismo se analizan los distintos documentos que contienen los lineamientos que rigen a nuestra educación y la nueva modernidad educativa, su nuevo Plan y Programas extractando el enfoque que se le da a la asignatura de Educación Cívica,

además se da un panorama del contexto social en el cual se detectó el problema.

Un cuarto capítulo, el de las estrategias didácticas se describen una serie de actividades destinadas a la adquisición y fortalecimiento de los valores, los cuales serán proyectados en el ámbito escolar y su contexto social.

Al final de la propuesta se encuentran las conclusiones a las que se llegó y la bibliografía consultada.

I. EL PROBLEMA

A. Antecedentes

El desarrollo de la presente propuesta, se realizó en una comunidad rural aún a pesar que en estos ámbitos es poco probable que se pierdan ciertas tradiciones y normas que se han transmitido de generación en generación, sin embargo la cercanía a la ciudad, los distintos medios de comunicación con que se cuentan y las constantes emigraciones de la población a Estados Unidos, en busca de fuentes de trabajo y mejores ingresos, han logrado que estas tradiciones se mezclen con las adquiridas al tener contacto con otras poblaciones (ciudad o país extranjero) o culturas, es por ello que el ámbito social, es factor importante que influye en la formación del niño.

Al observar la conducta que se presenta en el grupo de tercer grado, se detectó que los alumnos tienen poco respeto por las personas con las cuales convive, pues es común que hablen todo tipo de majaderías sin importar quien los esté escuchando, si son reprendidos por su actitud, no escuchan consejos y de inmediato atacan verbalmente a las personas que osan llamarles la atención

esto es un ejemplo de que no se ponen en práctica los principales valores.

Otra influencia más en el alumno es su familia con la cual comparte gran parte del tiempo, por lo general los niños observados son hijos de familias jóvenes, que han roto con las tradiciones debido a la cercanía de la ciudad y el roce social con otros medios culturales.

En cuanto al docente se refiere aún a pesar de que los programas señalan que el maestro deberá propiciar el desarrollo de habilidades y la formación de valores y actitudes que le permitan comprender los fenómenos sociales y de este modo actuar de manera efectiva en la sociedad, la realidad es que el tiempo no permite que los objetivos sean logrados, pues debido a la saturación de los programas, principalmente en el área social, por otra parte el Civismo se ha concebido como una asignatura de relleno, y sus objetivos son vistos como un conocimiento más, que se debe de propiciar para fines de promoción, más no como objetivos que deben ser llevados en práctica, para sembrar y lograr bases firmes en el alumno que lo capaciten como un ciudadano respetuoso y capaz de comprender los derechos, pero también las obligaciones que le impone la sociedad, así como las tradiciones que caracterizan a nuestro país.

B. Planteamiento

Por todo lo anterior descrito se propone:

¿ A través de cuáles situaciones de aprendizaje se pueden propiciar que los alumnos del tercer grado conozcan y se apropien de los valores para que sean proyectados en su escuela y en el hogar ?

Objetivos

Se pretende que el alumno:

- 1.- Conozca e internalice los valores universales.
- 2.- Ponga en práctica el conocimiento de los valores universales adquiridos en su grupo, escuela y comunidad.
- 3.- Que sea capaz de integrarse a su grupo respetando las reglas que de los alumnos emanen.
- 4.- Que sea capaz de conjuntar sus conocimientos, hábitos y comportamientos y lo induzcan hacia la formación de un buen ciudadano.
- 5.- Sea consciente que pertenece a una comunidad en la cual se debe de respetar las normas que surgen de la misma sociedad.

- 6.- Que desarrolle actitudes de cooperación, respeto y responsabilidad.
- 7.- Sea consciente que ejercer sus derechos, trae implícito cumplir con obligaciones.
- 8.- Se reconozca como un ser individual y social.

C. Justificación

Históricamente el proceso educativo ha evolucionado desde el México independiente, hasta nuestros días, de igual modo el país se enfrenta a un proceso de cambio en el cual se dan como fenómenos principales el desempleo, la malvivencia, el vandalismo, todo esto debido a una crisis económica que ha repercutido en todos los sectores del país, pero principalmente en la educación.

A partir de la reforma educativa realizada en 1972 en la cual el Plan y Programas para la educación integran la materia de Educación Cívica en una sola asignatura Cs. Sociales, enfocando su contenido a la Historia, Geografía y a una Educación Cívica - Histórica, dándole poco valor a lo Cívico - Moral o formación de valores en el individuo, esto trajo como consecuencia la falta del respeto del menor para el adulto y para la sociedad en general, desconociendo las más mínimas reglas de urbanidad, y el no tener amor a nuestros símbolos

patrios.

Hoy en día con la reformulación de contenidos educativos de la modernización educativa, trajo consigo nuevamente la asignatura de Civismo en el cual se da prioridad a la integración del individuo a la sociedad además de participar en el mejoramiento de ésta, respetando los derechos humanos, las actitudes y valores de los hombres, sin embargo en la práctica cotidiana se enfocan más los contenidos Cívicos - históricos, como es abordar temas que se relacionan con el amor a la patria, efemérides, etc. dejando de lado lo cívico - moral (reglas de urbanidad, respeto, etc.) que aunque esto debe enseñarse primeramente en el seno familiar, vemos que las nuevas generaciones no las ponen en práctica, por lo tanto es menester de la educación, hacer un espacio para retomar estos valores que se han perdido y ponerlos en práctica dentro de nuestro contexto social y no tomarlos como una materia más o de relleno.

En lo que al niño se refiere, al ingresar al nivel de primaria, aún no logra valorar sus actitudes y transformarlas para que su vida social sea más justa e igualitaria pues la información que recibe en el aula es muy amplia por lo que no puede captarla en su totalidad, es común ver como tiene más prioridad

seguir una secuencia del programa que lograr que los conocimientos se pongan en práctica, para propiciar en el niño una consciencia crítica de los valores de una manera consciente y reflexiva haciendo comparaciones con las actitudes asumidas por los miembros del entorno social donde vive, y pueda asumir actitudes que le ayuden a participar dentro de la sociedad como un miembro transformador con derechos y obligaciones que de cumplir.

II. MARCO TEORICO

A. Realidad Histórico Social

Durkheim, considera que la construcción de todo objeto de estudio es siempre el resultado de un diálogo entre el sujeto y la realidad, inclina este proceso hacia la realidad por lo que se le ha catalogado de empirista.

Por otro lado considera que la teoría no tiene por fin el conformar los datos, los objetos de estudio, sino de agruparlos, para luego correlacionarlos e interpretarlos, es así como “Durkheim considera la relación entre el sujeto y la realidad social, a partir de la cual se constituye los objetos de estudio, dándole primacía a la realidad la cual termina por desempeñar un papel pasivo que no induce a verdaderas reformulaciones teóricas.”¹

Durkheim, sostiene que los hechos sociales no pueden reducirse a hechos individuales, pues es al grupo y no al individuo al que se le atribuye la realidad social.

¹ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Edic. Península. p.16

Es necesidad del sujeto cognoscente interactuar, correlacionar e interpretar esta realidad histórico social de su país para buscar las formas mas adecuadas y siempre nuevas de adaptación pues en la actualidad México vive un proceso de transformación y para la continuidad y fortalecimiento de este proceso es necesaria la participación de la educación, la cual constituye un punto clave para la realización de esta transformación.

B. Sociedad

La sociedad se define como la asociación humana en la cual se dan toda clase de relaciones en las que participan los hombres ya sea en conjunto o en forma individual, consciente o inconsciente directa o indirecta, pero con espíritu de colaboración, y que está compuesta por una estructura económica, una política, social, que se influyen mutuamente.

Esta relación social tiene como base la conducta del individuo las cuales comparte con otras personas, su forma de ver la vida, valores, creencias, tradiciones en una continua interacción y amoldándose a la sociedad en general.

La sociedad representa un momento lógico en la historia de la

humanidad, pues cada sociedad se labra un cierto ideal de hombre de lo que debe ser éste tanto desde el punto de vista intelectual como físico y moral.

Es la sociedad en su conjunto la que determina el ideal que la educación debe realizar y subsiste al presentarse entre sus miembros una homogeneidad suficiente y es la educación la que la perpetua y refuerza, fijando en el niño las normas, ideas, sentimientos comunes que se requieren en la vida colectiva.

C. Educación

La educación es concebida como un fenómeno social, la cual enfocada sociológicamente está constituida no sólo por el proceso de enseñanza-aprendizaje sino que intervienen en ella la estructura económica, jurídica, política, cultural e ideológica del sistema social del cual el individuo forma parte.

Desde el punto de vista funcionalista la educación viene a ser resultante de “un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y

características.²

La educación no es sólo el perfeccionamiento del ser humano en el que intervienen el proceso de enseñanza-aprendizaje o sea una educación escolarizada, pues además recibe la influencia de los grupos primarios como la familia, la clase social y la acción de grupos secundarios como grupos políticos, culturales y religiosos, aunque éstas son acciones que se ejercen en el individuo consciente y voluntariamente.

Para Emile Durkheim la educación se concibe como:

La acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social, tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, tanto la sociedad política en su conjunto, como el medio ambiente específico al que está específicamente destinado.³

Por lo que se deduce que la educación responde a las necesidades sociales primordialmente y su objeto es adaptar al niño al medio social en el cual éste vive y transformarlo en ser social y moral.

² SALOMON, Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación social como fenómeno. Ant. U.P.N. Sociedad Pensamiento y Educación I. p.60

³ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Edic. Península. p.18

La educación debe de propiciarle al niño una educación informativa la cual logrará por medio de actividades que le propicien el conocimiento de los aportes teóricos de las ciencias, sin dejar de lado la educación formativa en donde se rescatarán y fomentarán los valores con los cuales se rigen la sociedad, para obtener una relación armónica entre los de contexto social en el cual se desenvuelve.

Estos dos tipos de educación se le proporcionarán al niño sin menospreciar al aspecto afectivo y así poder alcanzar una educación integral para lograr en el individuo la formación de un ciudadano más activo, crítico y reflexivo.

D. Sociedad y Educación

Para que existiera una educación igualitaria se tendría que volver a la prehistoria en la cual no existía discriminación alguna, sin embargo las sociedades han evolucionado y es la educación la que tiene por misión el preparar al individuo para que pueda enfrentarse con decisión y capacidad a los problemas que se le van presentando en la vida diaria como parte de la sociedad a la cual pertenece.

A través de la educación deberá conservar las costumbres y tradiciones, los cuales son producto de la evolución histórica del país.

Para Emile Durkheim “existen tantas educaciones especiales, como medios sociales diferentes hay, cada sociedad se forja un determinado ideal de hombre, el cual viene a ser el polo de la educación.”⁴

Para cada sociedad la educación es el medio a través del cual prepara en lo más recóndito de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia, pues cada tipo de pueblo disfruta de una educación que le es propia, que determina su organización moral, política y religiosa. La educación es un ente social, que pone en contacto al niño con una sociedad determinada y no con la sociedad en general.

No existe sociedad en la que el sistema educativo no esté presente, pues la educación es tan variable como estratos sociales existen y estos varían de un estrato a otro.

⁴ DURKHEIM, Emile. Educación y sociología. Edic. Península. p.22

E. Ciencia

Se define a la ciencia como “conjunto de conocimientos referentes a un determinado objeto de conocimiento que se tiende a organizar racional o sistemáticamente.”⁵

La ciencia tiene la finalidad de buscar a través de la experimentación o la investigación nuevos horizontes, entre las ciencias se encuentran las Ciencias Sociales, que estudian los fenómenos sociales que acontecen en el mundo entero.

En las ciencias sociales se permite investigar la realidad social o histórica y los hechos sociales o humanos desde un estatus científico.

Las Ciencias Sociales enfocan su estudio al comportamiento del hombre, como individuo y en la sociedad apoyándose de los conocimientos de otras ciencias como la Geografía la cual estudia la ubicación y distribución en el espacio de cuantos fenómenos y elementos se manifiestan en la superficie terrestre, el Civismo dedica su estudio a la serie de cualidades que caracterizan

⁵ ENCICLOPEDIA Etesa. Tomo II. Ediciones Técnicas y educativas S.A. Mex. 1979- p. 408

al buen ciudadano, otra ciencia en la cual se apoya es la Historia la cual enfoca su estudio al conocimiento del pasado de la humanidad, desde la aparición del ser humano hasta nuestros días.

En la actualidad ha restablecido el estudio de estas asignaturas por separado con el fin de favorecer la organización de cada una y asignarle un valor formativo, pues cada uno contribuirá a la formación de los valores éticos personales y de convivencia social, así como la formación de una identidad nacional.

Dentro de la educación Cívica su finalidad es la formación del niño como un ser libre y responsable, promoviendo el conocimiento del conjunto de normas que regulan la vida social y la internalización de los valores universales que deben integrar la existencia del individuo, buscando además encauzar la conducta individual en busca del bienestar común.

Hoy en día se observa el egocentrismo, la agresividad y la carencia de solidaridad en el niño dentro y fuera del aula, es por eso que la educación Cívica deberá:

“Contribuir a la mejor convivencia humana fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia así como la formación del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres sin privilegio de razas, religión, grupo, sexos o individuos.”⁶

Ante esto la educación Cívica propiciará con la práctica de valores que el niño pueda integrarse en su vida futura a una sociedad como un ciudadano, justo, respetuoso y solidario, para así lograr una mejor convivencia social.

F. Valores

Los valores se definen como “Decantación de los predicados en los juicios de preferencia que hacemos sobre las cosas, la conveniencia o no de nuestras acciones y la rectitud o no de las acciones ajenas: son la abstracción de esos atributos en tanto que participan de lo deseable, para nosotros, para nuestro grupo, nuestra sociedad, para nuestra cultura.”⁷

⁶ S.E.P. Plan y Programa de Estudio Primaria. 1993. p. 124

⁷ REVISTA FORO 21. Dirección General de Educación y Cultura. p. 12

Dentro de sociedad el hombre actúa, después de asimilar cierta cantidad de experiencias las cuales pone en práctica para realizar sus intereses los cuales en determinado momento se da cuenta que son semejantes con las de una mayoría de la sociedad en que vive, pues acata normas que son de interés para una generalidad, es así como sus actos son regidos por los valores universales, ya que estos son válidos para todos y los asimilamos culturalmente además le ayudan a determinar lo que es bueno o malo.

La sociedad se ha sometido a las reglas, ya que estas manifiestan lo adecuado de algún valor pues tienen como base las experiencias pasadas que garantizan su valor de principio.

Durante la etapa infantil el niño se apropia de los conceptos morales, principalmente de sus padres, pues la familia es la institución fundamental que fomenta los valores y es debido a la inteligencia del niño la cual se encuentra en proceso de desarrollo que estas nociones sobre VALOR sean semillas que germinan durante su vida futura.

En la escuela los valores se manifiestan en conductas presentadas por los alumnos pues es factor que forma parte del desarrollo integral del alumno, debido a que son parte de su personalidad.

La formación de los valores más que un conocimiento informativo es una tarea concientizadora y formativa que requiere de un tratamiento vivencial, en donde sus reglas sean el respeto a la dignidad humana, la comunicación, la tolerancia y el cumplimiento de las normas emanadas de los compañeros, pues es cotidiano observar por parte de los alumnos los malos modales que presentan y sus relaciones con sus compañeros son negativas presentando en ocasiones agresión verbal y/o corporal.

Los valores en el individuo no se forman de manera automática pues es menester seguir un proceso educativo intencionado y sistemático que se desarrolle a la par al desarrollo cognitivo para que el sujeto llegue a definir los principios morales y los lleve a la práctica.

Por otra parte implica que el docente asuma una actitud concientizadora y socializadora, propiciando situaciones en las que involucre a los integrantes

del grupo en un ambiente de confianza y compañerismo permitiendo, que los alumnos obtengan satisfacciones al realizar trabajos individualmente o en forma grupal.

G. Socialización

La socialización del niño se da desde su nacimiento, el adulto impone ciertas regularidades y es hacia los dos años que el niño adquiere una conciencia muy aguda de las reglas impuestas pues su universo está dominado por la idea del como deben ser las cosas socialmente, la cooperación se presenta en los niños como un término limite y con una relación de obligación, a medida que el niño crece sus relaciones con el adulto se acercan a la igualdad, es por tanto que lo social permanece en toda la evolución psicológica.

Mientras el niño no disocie su yo, con las sugerencias del mundo físico y social no puede cooperar, o tener un sentido de justicia, pues es necesario que tenga consciencia de su yo, y situarlo en relación con el pensamiento común.

El egocentrismo infantil es esencialmente una diferenciación entre el yo y el medio social, sin embargo el niño los conceptualiza como una misma cosa,

en la medida en la que la presión ambiente mantiene el egocentrismo por las reglas y creencias más claras en un origen trascendente de éstas y el momento que se someten a la práctica, según una cooperación real cambian con la condición de ponerse de acuerdo, pues las reglas no están en la tradición sino en el acuerdo mutuo y la reciprocidad, a partir de este momento el niño aprende a comprender a los demás y hacerse comprender por ellos, mutuo da resultados cualitativamente nuevos en relación con los del respeto unilateral el cual es el que impone creencias o reglas terminadas a los cuales se debe adaptar, por su parte el respeto mutuo es un método de control recíproco y de verificación del terreno intelectual de discusión y justificación en el terreno moral.

Las llamadas reglas morales, pueden dividirse en reglas constituidas o costumbres que dependen del consentimiento mutuo, estas las podemos detectar en el momento que el niño inicia un juego y acepta las reglas preestablecidas, por otra parte encontramos las reglas constitutivas o principios funcionales que hacen posible la cooperación y la reciprocidad, aquí el niño empieza a negociar y adecuar las reglas que deben de seguir en el transcurso del juego.

Para poder internalizar un valor es necesario que este se vea contrarrestado y que el conflicto origine una búsqueda activa de lo habitual en el momento que los valores alcancen un equilibrio entre la acomodación y la asimilación las conductas adoptadas cristalizan y se ritualizan incluso se establecen nuevos esquemas que el niño busca y conserva cuidadosamente como si fueran obligatorias o estuviesen cargadas de eficiencia.

Piaget considera que para que el desarrollo moral y los valores se den, el niño debe pasar por etapas sucesivas cuya transición es lenta y gradual a etapas Piaget las denomina así:

Realismo Moral (0 a 6 años de edad). Es considerado como el primer nivel el cual se ve caracterizado por una obediencia ciega con una indiferenciación de las nociones de lo justo o lo injusto y las nociones del deber y la obediencia la cual está regida por los adultos quienes permiten o aprueban lo que se debe hacer, y aunque no surgen de la convicción del niño, éste se siente forzado a actuar de acuerdo a lo impuesto.

Interpretación de las reglas (7 a 10 años de edad). En esta etapa el niño

advierde que las reglas son siempre fijas y que los adultos las modifican de acuerdo a las circunstancias, entiende la flexibilidad de la autoridad de la regla, observando que estas no son objetivamente reales.

Finalmente sus relaciones con otros niños es igualitaria progresivamente de acuerdo a su edad.

La Moral Autónoma (11 - 12 años de edad). En esta tercera etapa el niño entiende su propia conducta y empieza a formar sus juicios morales y a observar donde la autoridad es subjetiva esto da origen a la iniciativa, la independencia de criterio y la originalidad es aquí donde se desarrolla el igualitarismo en el terreno de la justicia retributiva, esto lleva a no aplicar a todos la misma sanción.

H. Constructivismo

Dentro de las teorías de aprendizaje se encuentra el cognoscitvismo el cual , "Asume como tarea el estudio científico de los procesos cognoscitivos que permiten al individuo el manejo y la asimilación de información de manera

objetiva y analítica."⁹

Los cognoscitivistas basan sus principios en la escuela estructural funcionalista y en el método de investigación, sin descartar la influencia del medio ambiente, señalando que la conducta "es una expresión motora de ciertos integrantes de procesos mediadores como la percepción, sentimientos y motivaciones."¹⁰

Dentro de esta perspectiva se distingue la teoría evolutiva de Jean Piaget, la cual trata el análisis de la génesis de los procesos y mecanismos que intervienen en la adquisición del conocimiento y las estructuras operatorias que construyen a lo largo del individuo, que favorecen y conducen de un conocimiento inferior a uno superior, provocado por una situación.

Este conocimiento Piaget lo divide en tres tipos:

Físico. Es el resultado de la incorporación cognitiva de las características de los objetos del mundo, forma colorido, y textura y que le permiten al

⁹ RUIZ Larriguivel Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. Antología U.P.N. p.234

¹⁰ *Ibidem*.

individuo ir construyendo relaciones de semejanza, diferencia y orden.

Social. Es la información que adquiere el sujeto en su medio ambiente que lo llevará a conocer el nombre que se les da a los objetos físicos, sin reintentar lo que ofrece la cultura en cuyo seno ha nacido.

Lógico-Matemático. Es la relación mental que el sujeto establece entre los objetos y las situaciones que se le presentan.

Estos tres tipos de conocimiento no se dan en forma aislada ya que estos elementos interactúan entre sí para que el individuo pueda lograr una comprensión de su realidad externa, pues el verdadero aprendizaje supone esta comprensión. Ya que el aprendizaje con comprensión implica una interacción entre el desarrollo (conocimiento) por un lado y el aprendizaje por otro pues el conocimiento no es una simple copia de la realidad.

Para Piaget el aprendizaje y el desarrollo son por igual construcciones hipotéticas, describe al desarrollo del conocimiento como un proceso espontáneo vinculado con todo proceso de la embriogénesis la cual consiste en

el desarrollo del organismo, pero también al del sistema nervioso y al de las funciones mentales, la cual sólo concluye sólo al llegar a la edad adulta, y en la cual intervienen invariantes funcionales como la asimilación y acomodación, que exigen a su vez el equilibrio.

En el aprendizaje desempeñan un papel importante cuatro factores:

a). Experiencia. Es al interacción del individuo con su entorno, al realizar esta interacción, alterna sus procesos mentales, con una creciente madurez física donde aparecen cada vez más capacidades para actuar sobre el entorno y aprender de éste, esta acción transformadora lleva al niño a realizar experiencias no sólo físicas, como es conocer las características específicas.

b). Maduración. Es la “aparición de cambios que se hallan genéticamente programados en la concepción del ser humano... proporcionando una base biológica para que se produzcan los otros cambios..”¹¹ Esta maduración no es la causa de la aparición de un esquema sino que únicamente permite que se desarrolle.

¹¹ WOOLFORK E. Anita y Nicolach Lorraine McCune. Una teoría global sobre el pensamiento. Teorías del Aprendizaje. Antología U.P.N. La obra de Piaget. p.203.

c). Transmisión social, o aprendizaje de otras personas. (reflexiones, valores). Sin ésta los individuos tendrían que reinventar lo que la sociedad, donde se van desarrollando, puede proporcionarle.

Desde que el niño nace se comunica, esta comunicación o transmisión social se irá enriqueciendo y variará en cada etapa de su desarrollo cognitivo y se irá identificando con su cultura en cuyo seno ha nacido.

Estos tres factores (maduración, experiencias y transmisión social) son causa básica de cambio sin embargo el verdadero cambio es el cuarto factor, el Equilibramiento.

d). Equilibramiento. Este proceso se efectúa cuando un hecho no encaja en ninguno de los esquemas de la persona en cuestión, llegando ésta a un estado de desequilibrio. En el equilibramiento intervienen las invariantes funcionales, la asimilación y la acomodación.

1). Asimilación. Es la utilización de lo que ya se sabe (estructuras de la persona) cuando al individuo se le presentan situaciones nuevas (integración de

lo meramente externo).

2). Acomodación. Tiene lugar cuando el individuo descubre que su actuar sobre una situación no es satisfactoria al utilizar una conducta ya aprendida y modifica su conducta para desarrollar un nuevo comportamiento, en función de los cambios del medio exterior.

Estas dos funciones conducen a un conocimiento más acorde con la realidad e implica un cambio en las acciones futuras, es aquí donde llega el equilibrio en las estructuras (esquemas) del individuo.

Para lograr este ajuste satisfactorio entre los hechos y los esquemas deberá el individuo inventar soluciones, crear nuevos instrumentos, reflexionar, o sea aprender de las propias experiencias y utilizar su capacidad de adaptación, sin esta retroalimentación no se da el verdadero desarrollo.

En este proceso de desarrollo de las estructuras de la inteligencia, para Piaget se da en una serie de etapas organizadas en períodos las cuales llama estadios.

a). Etapa Sensorio Motriz. (de 0 a 2 años de edad)

Aquí se observa que el niño asimila en forma generalizada, discriminando ya situaciones, es con esto que inicia la anticipación, el bebé en esta tiene un objetivo en mente (intención) antes de ejecutar la acción.

Esto Piaget lo califica como señal de inteligencia, por lo que el niño va interactuando y modificando sus capacidades y con ello su potencial, plantea que la lógica de las acciones, es responsable de las primeras nociones de espacio, tiempo, causalidad y permanencia del objeto.

Un primer tipo de aprendizaje que tiene el infante es la discriminación pues utiliza sus sentidos y sus reflejos para sobrevivir, tales como llorar, mamar, de esta manera aprende a reconocer objetos y percibir las diferencias de tamaño, forma o posición de las cosas. Desarrollando la habilidad de seguir con la vista cualquier objeto en movimiento, poco después el infante centra su atención en su propio cuerpo, y redescubre las acciones después de considerar ensayos, estos movimientos erráticos sin cesar se repiten hasta producir una conducta que le permita volver a realizar la acción. Su mundo se limita a sí mismo y a sus acciones. Entre los 4 y 8 meses empieza a manipular objetos

desarrollando su coordinación viso-manual, empezando a gatear se extiende su horizonte para incluir más a su mundo externo. Es mediante la manipulación de objetos que el niño desarrolla la habilidad de reconocer objetos semivisibles y buscará los que se encuentran semiocultos.

b). Etapa Preoperacional (de 2 a 7 años de edad)

Esta etapa se distingue por el egocentrismo con la que actúa el niño, ya que tienden a hablar en presencia de otros sin intercambiar información, Piaget lo denomina monólogo colectivo, el niño no acepta otro punto de vista.

En este período ya no está limitado a un tipo de aprendizaje manifiesto de estímulo-respuesta o por ensayo-error, sino que empieza a demostrar un aprendizaje cognitivo cada vez mayor, es aquí donde el niño ejecuta experimentos mentales en los cuales recorre los símbolos de hechos como si él participara realmente en ellos.

c). Etapa de las Operaciones Concretas (de 6 a 12 años de edad)

Es aquí donde el pensamiento del niño se descentra y se vuelve totalmente reversible y se desarrolla la base lógica de la matemática, bajo

forma de una serie de esquemas lógicos, otro cambio cualitativo consiste en la comprensión de modificar la apariencia de algo, no modifica sus restantes propiedades, es decir se forma el concepto de conservación, la cual es previa para poder llegar al concepto de número, de igual manera comprende que cada operación realizada puede ser revertida.

Es aquí donde al docente le interesa conocer, el proceso de desarrollo del niño pues es cuando éste llega a primer grado.

En este momento el niño ya interactúa socialmente pues ya acepta opiniones con los demás, es capaz de trabajar en equipo escuchando las opiniones de sus compañeros, además ya clasifica y ejecuta seriaciones con más facilidad por medio de procorrecciones de los errores e inicia a formarse el concepto de conservación del volumen, espacio, tiempo, aunque su razonamiento es lógico concreto él llega a hacer deducciones con explicaciones cada vez más lógicas, pero casi siempre por medio de las manipulaciones de objetos o del contacto con su realidad, pues los sucesos más allá del alcance infantil, como las no manejables en forma concreta, todavía se resisten a una explicación lógica.

d). Etapa de las Operaciones Formales (12 a 16-18 años de edad)

Aquí el joven ya posee un pensamiento hipotético deductivo, pues es capaz de manejar el método científico y tener un conocimiento objetivo de la realidad e incluso hacer una combinación de estos dos pasos.

Además su pensamiento hipotético lo lleva a no creer, en todo lo que le dicen los demás, o puede tomarlo en cuenta, pero deducir las consecuencias a que conduce el adoptar el punto de vista del adversario.

En esta etapa de desarrollo intelectual, el joven puede interpretar los símbolos y su mente formal lo hace capaz de utilizar modelos abstractos para explicar la conducta física, no sólo de objetos distantes sino de materiales invisibles.

I. Rol del maestro

Durante años el concepto de aprendizaje se daba por hecho cuando el profesor se posaba ante los alumnos y recitaba un sin fin de conceptos, además de poner a los alumnos a trabajar en los cuadernos arrastrándolos de planas de palabras o mecanizaciones, pero era solo esto mecanizar, así el profesor daba

por hecho que su buena enseñanza era base para un buen aprendizaje y al evaluar ese buen aprendizaje se daba cuenta de la inutilidad de su enseñanza y se sentía decepcionado de su labor, sólo aquellos alumnos que tenían buena "memoria" había aprendido sus conocimientos.

Al paso del tiempo surgen nuevas posturas y los salones de clases se saturan de todo tipo de materiales "educativos" y el profesor se limitaba a observar pues el niño debería aprender de acuerdo a sus intereses.

Al surgir la teoría de aprendizaje constructivista "resalta una nueva posición del maestro como el conocedor, el diagnosticador y el mediador del aprendizaje."¹²

Actualmente el profesor en su rol de educador, prestará especial atención en las necesidades e intereses que presente el alumno para propiciarle los elementos necesarios y adecuados además que es menester que el profesor conozca las características psicológicas por las cuales atraviesa en esta etapa el educando para no lesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¹² S.E.P. Propuesta para el Aprendizaje de la Lecto Escritura y Matemáticas. p.37

Así le enseñará a investigar observar y sacar conclusiones en una interacción maestro-alumno, alumno-alumno y alumno maestro, y con este enriquecimiento del intelecto llegue a construir el conocimiento y que este resulte satisfactoriamente bien.

Por otra parte dentro de su rol el maestro contribuirá a fomentar y formar bases firmes para cimentar los valores universales que la humanidad ha creado y consagrado como producto de una evolución histórica y que formará parte de la personalidad del individuo como futuro ciudadano.

En suma será el docente el que propiciará en el alumno el conocimiento informativo además de una educación formativa en la que en su papel de concientizador fomentará la formación de valores y actitudes que permitan al alumno integrarse a una sociedad.

J. Rol del alumno

Anteriormente el niño era considerado como un receptor que captaba los conocimientos que el docente emanaba, actualmente éste es considerado como un sujeto cognoscente que piensa y reflexiona y puede llegar por él mismo a

construir su conocimiento, pues todo ser humano en condiciones normales es capaz de realizarlo, pero para que esto suceda es necesario que el niño cuente con los elementos necesarios y adecuados que le proporcionarán el medio social familiar y escolar.

Por lo general al ingresar al nivel primario se enfrenta a nuevos objetos de conocimiento y para que realice esta nueva adquisición debe seguir otro proceso de aprendizaje, en el cual confrontará sus hipótesis con las de sus compañeros y con la realidad que le circunda.

Desde este punto de vista constructivista que postula que:

"El conocimiento no es una simple copia de la realidad, el sujeto que aprende tiene un papel muy activo que juega para hacer suyos los conocimientos que la realidad le propone."¹³

Por lo tanto el niño desempeña un papel de gran importancia pues se le propiciará el conocimiento y será él, quien actuará sobre la realidad, para poder adaptarse mejor a las exigencias del medio social y construir así el

¹³ S.E.P. Propuesta para el Aprendizaje de la Lecto Escritura y Matemáticas. p.27

conocimiento.

K. Medios de enseñanza

Los medios para la enseñanza son los métodos, procedimientos y recursos didácticos, de los cuales se puede auxiliar el profesor para activar el proceso educativo.

Según DALE, "los más abstractos son más difíciles para el educando y requieren de menos tiempo, los mas concretos son más fáciles y requieren de más tiempo, pero ponen al alumno en contacto con la realidad, el logro de la eficiencia dependerá de los objetivos a lograr, de la destreza y presentación que le dé el profesor."¹⁴

Para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe establecer una relación de comunicación entre el educando y el educador, pero también debe el maestro auxiliarse de los medios de enseñanza, ya que su función es la de interesar al grupo, enfocar su atención y fomentar su

¹⁴ SUAREZ Díaz Reynaldo. Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje. Antología U.P.N. Medios de la Enseñanza. pp. 5-6.

participación, pero sobre todo la de facilitar el proceso de aprendizaje.

Para hacer una selección de los medios que el profesor pueda utilizar no existen pasos a seguir sólo se debe tener en cuenta:

- Los objetivos a lograr, ya que éstos deben tener relación con los medios a utilizar, pues deben ser significativos y atractivos para que el alumno logre construir el conocimiento.

- Las características del grupo y de los alumnos, ya que cada uno es diferente a los demás.

- Los recursos de los cuales se dispone, ya que deben ser bien presentados enfocando las ideas principales, el maestro debe procurar buscar materiales que sean fáciles de adquirir y que sean manipulables (concretos).

Cualquier medio del cual se disponga utilizar se dosificará discutirá y evaluará antes y después de su presentación, ya que el alumno no aprende por el medio que se utilice, sino por la forma en que éste es presentado y como se

le dé seguimiento, ya que determinará su aprendizaje.

Al presentar el profesor un medio de enseñanza deberá promover la interacción del educando, pues el medio de enseñanza es un factor integrador del grupo. Para la utilización de los recursos didácticos es necesario elegir aquellos que ofrezcan más posibilidades de enseñanza, pues facilitarán el acceso a los objetivos a lograr y harán interesante y agradable el aprendizaje, siempre y cuando sean utilizados adecuadamente.

Existen un sin fin de recursos de los cuales puede echar mano el profesor para auxiliarse, incluso los medios de comunicación si sabemos transformarlos y proyectarlos a nuestra práctica docente, estimulando al educando a la perceptividad, la crítica y a la creatividad, con la finalidad de suscitar nuevas formas de aprendizaje.

L. Evaluación

Su génesis está relacionada al proceso de industrialización en 1911 en los Estados Unidos, debido a que era necesario calificar la eficiencia del trabajo obrero.

La evaluación se ha relacionado en el ámbito escolar y se ha concebido como una mecánica para determinar el grado de aprendizaje en los alumnos mediante un numeral.

Actualmente la evaluación es concebida como un proceso flexible que le permita al docente diagnosticar los conocimientos y aptitudes en los aspectos cualitativos y cuantitativos, debe ser utilizada como un auxiliar que le permita verificar el logro del aprendizaje, no para emitir un juicio de valor sino para determinar su avance pero sobre todo que le sirva de base para decidir las estrategias didácticas que utilizará para el logro de su objetivo o propósitos, para que el niño logre construir su conocimiento.

La evaluación se llevará a cabo durante el proceso educativo utilizando los recursos pedagógicos adecuados, esto conducirá a diagnosticar y tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar el proceso de enseñanza y el aprendizaje sean eficientes.

Por todo esto la evaluación no es imponer un numeral al alumno es verificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno lo cual lo podemos

realizar al observar sus habilidades y destrezas, su comportamiento, la realización de sus trabajos aunado a un examen pedagógico, todo esto nos llevará institucionalmente al numeral, pero al docente le servirá para diagnosticar el proceso de enseñanza-aprendizaje y verificar los logros en el alumno y poder así buscar las estrategias más adecuadas, así como materiales que sean de su interés, además que le sean significativos, para poder lograr que el niño logre construir su conocimiento.

Esta propuesta sustentará su evaluación, en la Evaluación ampliada la cual su meta es procurar información útil y significativa, es flexible y abierta, aquí no se pretende medir los conocimientos y actitudes a partir de criterios preestablecidos, sino que se recurrirá y se tomarán en cuenta otros elementos como conductas y aptitudes que presente el alumno.

La evaluación ampliada busca la relación entre la totalidad de los elementos que participan o intervienen en el aprendizaje.

"Se interesa por los procesos, más que en los productos; en las experiencias que han llevado a determinados resultados más que en estos

mismos."¹⁵

Para hacer operativa la evaluación ampliada es necesario definir el problema u objetivo a evaluar y realizar una guía que sirva para la exploración.

El evaluador deberá tener una interacción social directa y participante para tener una relación con los hechos, observarlos directamente, para confirmar si efectivamente sus actitudes y comportamientos han tenido cambio para con los demás.

¹⁵ HEREDIA A. Bertha. La evaluación ampliada. Revista de la educación superior. No. 2 Vol. IX. Antología U.P.N. Evaluación en la práctica docente. p.135

III. MARCO REFERENCIAL

A. Política educativa

Al igual que todo fenómeno histórico la educación ha sufrido grandes cambios, desde los comienzos del México Independiente, y hasta la fecha la etapa más importante de la educación ha sido la escuela Rural Mexicana la cual se caracterizó por el nacimiento de las misiones culturales fundadas por José Vasconcelos, el cual pretendió elevar el nivel socio - cultural de trabajadores y campesinos, vinculando la escuela rural con la comunidad, e intentó convertir la comunidad en una sociedad activa y participativa y a la escuela se le dan nuevos fundamentos en donde los valores son más importantes.

Bajo esos conceptos y políticas educativas se laboró, buscando la identidad nacional o “Mexicaneidad” y defensa del indígena.

Durante el período de Ávila Camacho la política educativa toma otro giro y ésta es utilizada como mecanismo del sistema capitalista y apoya fuertemente al desarrollo de la industria nacional perdiéndose el enfoque que

giraba alrededor de la escuela Rural Mexicana y sus tradiciones, además su concepto de lucha de clases es sustituido por el de la escuela de “Unidad Nacional “y de Amor”.

En la escuela se imparte una educación que pretendía desenvolver aptitudes intelectuales junto a destrezas orgánicas, todo al servicio de la prosperidad económica en bienestar de las grandes masas y la educación es concebida “como la educación del ciudadano patriota y como formación del trabajador patriota... traduciéndose a una educación para el trabajo enajenado y una educación del ciudadano como súbdito del estado.”¹⁶

En la escuela les inculcaba la puntualidad, limpieza, orden, ahorro, pues estos conceptos fueron elevados al rango de virtudes cívicas.

Diez años más tarde el predominante desarrollo industrial y urbano, el crecimiento de preferencias en predominante miseria, los agravados problemas rurales y el movimiento estudiantil de 1968, son marco decisivo para que el nuevo gobernante Lic. Luis Echeverría A. inicie nuevas reformas educativas a

¹⁶ WEIS, Eduardo. Los valores nacionales en los libros de texto de Cs. Soc. 1930-1980. Ant. U.P.N. p. 13

través de la Ley Federal de Educación.

Con su nueva política educativa pretende dotar a los alumnos de las herramientas metodológicas y conceptuales que les permita enfrentar los problemas cotidianos de la vida.

Sustituye la memorización de nombres y fechas por una actitud reflexiva de las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales pues su política educativa era “un desarrollo Nacional socialmente justo.”

Los libros de texto sufren una reforma bajo un consenso entre gobierno y la ciudadanía lo cual representaba “un avance didáctico frente a la práctica memorístico escolar y un avance ideológico frente al patriotismo autoritario...”¹⁷

Veinte años mas tarde la educación vuelve a ser renovada pues el país, la economía nacional en crecimiento “exigían una educación de calidad con

¹⁷ WEIS, Eduardo. Los valores nacionales en los libros de texto de Cs. Sociales. 1930-1980. Ant. U.P.N. p. 13

carácter nacional y con capacidad institucional que aseguren niveles educativos suficientes para toda la población”¹⁸ esto fue propuesto mediante un Acuerdo Nacional de Educación Básica durante la administración de Carlos Salinas de Gortari en 1992 y continuado por Ernesto Zedillo en su programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, el cual fue conformado mediante foros de consulta popular del sector educativo, en los que se abordaron temas de justicia educativa, y la duración en todos los niveles.

Este programa pretende hacer cumplir los principios que enmarcan al Artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación y con ello lograr la igualdad de oportunidades educativas.

Hace referencia a la calidad de la educación sobre todo de aquella que se presta en zonas de mayor marginación, prestándole a éstas mayor atención.

En la educación básica han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permiten aprender permanentemente, pues el valor de una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad

¹⁸ Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

productiva y en el aprovechamiento pleno de todas las oportunidades de estudio en todos los niveles.¹⁹

Al mismo tiempo busca también que la escuela “Fortalezca los valores cívicos y éticos que garantizan la convivencia armónica y que nos otorguen identidad como nación.”²⁰

Bajo estos preceptos se busca garantizar la Unidad Nacional mediante el ejercicio de la rectoría del gobierno y sus 32 entidades federativas.

Toda esta evolución educativa ha traído como consecuencia una mejoría constante en la calidad de la educación de acuerdo al momento histórico en el que vive el país.

B. Artículo 3º Constitucional

Durante la Revolución Mexicana, el General Don Venustiano Carranza primer jefe de la insurrección antihuertista, convoca a un congreso Constituyente en la Cd. de Querétaro en donde surgen los lineamientos de lo

¹⁹ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. p. 19

²⁰ *Ibíd*em

que hoy conocemos como la Constitución Mexicana la cual fue promulgada en el año de 1917 y en la cual se dictan las Leyes que dirigirían nuestro país, y de entre los artículos que se destacan son , el 123° el cual trata sobre los derechos de los trabajadores, el 27° sobre la propiedad de las tierras y aguas y el artículo 3° el cual rige la educación como una educación “Laica, Gratuita y Obligatoria”.

Durante el período gubernamental de Carlos Salinas de Gortari, se presentó al Constituyente una iniciativa de reforma al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue aceptada el 5 de marzo de 1993, los motivos para esta reforma fueron los de precisar las garantías individuales y el acceso a la educación, además en ella se propone que:

Los particulares se les otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que en ellos se imparten.

- La obligatoriedad de la escuela secundaria, como parte integral de una educación básica.
- La corresponsabilidad de los padres de familia para que sus hijos ejerzan su derecho a la educación.²¹

²¹ S.E.P. Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. p. 25 y 27

El artículo 3º Constitucional reformado, dirigirá la educación en los siguientes términos:

La educación impartida por el estado deberá desarrollar, no sólo una educación informativa deberá también propiciar en el niño un sentido crítico, reflexivo y una consciencia de justicia y respeto que lo lleven a formar su propio criterio.

A la vez determina que: “se luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Será democrático, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana.”²²

Desgraciadamente el artículo 3º no se pone en práctica por completo pues sus tres conceptos fundamentales (Laico, gratuito y obligatorio) siguen siendo violados.

La laicidad, en la educación no es respetada, debido a que se siguen otorgando permisos a particulares, donde a los niños se les inculca una

²² Ibidem

determinada religión aún a pesar de que el artículo determina que los particulares deben apegarse a las reglas y normas que a la educación rigen.

Lo gratuito, tanto Estado como federación proporcionan a la población un edificio y personal capacitado (profesores) para impartir una educación, sin embargo se encuentra que se les ponen infinidad de barreras como costosas inscripciones, compra de libros de textos, que en ocasiones son inútiles, o materiales en exceso, esto aunado a la crisis económica que atraviesa el país, trae como consecuencia, que principalmente los hijos del proletariado no cursen en ocasiones ni la primaria.

Lo obligatorio, debido a las consecuencias de la tan acrecentada crisis económica los niños ya en edad escolar deben buscar el sustento y su aportación debe formar parte del gasto familiar por lo que en ocasiones se olvida por completo que debe de asistir a un aula a aprender lo indispensable para la vida.

C. Ley General de Educación

En consecuencia a las reformas hechas al artículo 3º Constitucional y

debido a que la Ley General de Educación tiene sus bases en los postulados educativos de éste, tuvo por consiguiente ciertas modificaciones pues era necesario “una educación con suficiente amplitud social y con una calidad apropiada a nuestro tiempo, pues era decisiva para impulsar, sostener y extender un desarrollo integral.”²³

En la ley General de Educación reformulada se encuentran las siguientes disposiciones generales:

- El derecho a la educación y a la obligación del Estado de proporcionar servicios educativos.
- Estimular el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia social.

Así como brindar las mismas oportunidades de acceso a los habitantes del país al sistema educativo.

Sin embargo se ve que existen centros educativos que son elitistas pues

²³ S.E.P. Ley General de Educación. p.35

sólo reciben a niños con cierto nivel socio - económico y no son aceptados niños que no pueden pagar las elevadas cuotas de inscripción o “cooperación”.

Además de estas disposiciones le corresponden las siguientes atribuciones:

- Regular, determinar y elaborar los planes y programas de estudio así como los libros de texto, manteniéndolos siempre actualizados, para ello tomará en cuenta las opiniones emanadas de las autoridades educativas locales y los sectores involucrados en la educación.

- Propone la creación de los consejos de Participación Social los cuales vincularán la escuela y la comunidad y reconocerán al maestro como el principal actor de los procesos educativos.

Con esta propuesta se pretende que la sociedad sea más participativa en lo que se refiere al proceso enseñanza-aprendizaje y que verdaderamente exista una vinculación maestro-alumno padres de familia, pues es trinomio perfecto en este proceso.

Además se pretende que los padres de familia no sólo actúe como fiscalizador del maestro, pues es tarea del maestro y del padre de familia brindarle al alumno una educación de calidad.

En suma la Ley General de Educación regulará la educación que imparta el Estado-Federación, en toda la república Mexicana además de la de particulares.

D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

Para que México continúe en su desarrollo económico es necesario elevar la calidad de la educación, pues es ésta pilar indispensable para el engrandecimiento económico y cultural del país por esta razón fue necesario “transformar la estructura del sistema educativo y reformular los contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial.”²⁴

Esto se realizó el 18 de mayo de 1992, en un acuerdo Nacional para la modernización de la educación básica, y es fortalecida por los siguientes aspectos:

²⁴ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educ. Básica. p.14

- Reformulación de los contenidos y materiales educativos, la cual se centra en un plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales los cuales preparan al alumno para enfrentar la sociedad, procura un nivel cultural y la formación de “valores como la honradez y el respeto, la confianza y la solidaridad, destaca la importancia de concientizar al alumno del cuidado y protección del medio ambiente.”²⁵

Además concentra sus contenidos en las necesidades de cada región. Con esta nueva estructura y flexibilidad del plan de estudios de Educación Primaria se le brinda al docente la oportunidad de desarrollar aptitudes como la creatividad, la iniciativa, etc. además de que el docente puede aceptar a la región donde labora los objetivos propuestos.

La revaloración de la función magisterial, como personaje principal en la renovación de la educación del país el maestro será beneficiado en este cambio en los siguientes aspectos, como son; formación del maestro. La capacitación y actualización del maestro y a la vez se le motivará con la recuperación del

²⁵ Acuerdo Nacional de Modernización Educación Básica. p.14

salario profesional, se implementará la Carrera Magisterial, para estimular la calidad de la educación y el mejoramiento profesional.

Con la implementación de la Carrera Magisterial se pretende motivar al docente a capacitarse y sobre todo de actualizarse con las nuevas metodologías, pues es necesario que este se despegue de la actitud tradicionalista que lo ha caracterizado y pueda brindar al alumno una educación de calidad y no en cantidad y para que éste sea capaz de enfrentar la sociedad en que vivimos.

Estos aspectos antes expuestos pretenden que:

“La educación básica impulse la capacidad productora de una sociedad y mejorar sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas, puesto que contribuye decisivamente a fortalecer la unidad nacional y a consolidar la cohesión social y a enaltecer el respeto a los derechos humanos...”²⁶

E. Plan y programa de estudio 1993

La elaboración de los planes y programas la realizó la S.E.P. Secretaría

²⁶ Acuerdo Nal. de Modernización de la Educación Básica. p. 2

de Educación Pública, en uso de las facultades que le confiere la Ley, en ella participaron maestros, especialistas en educación y científicos, y pretenden auxiliar y servir como medio para mejorar la educación organizando la enseñanza-aprendizaje de los contenidos básicos.

El nuevo plan de estudios pretende orientar al docente y hacerle más accesible su labor dentro del aula con el único fin de asegurar que los niños sean capaces de:

- Aprender con autonomía en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana así como comprender “fenómenos naturales en particular los que se relacionan con la salud y la preservación del medio ambiente”²⁷

- Integrarse a la sociedad poniendo en práctica sus derechos y deberes con una actitud de respeto y responsabilidad.

Uno de los principales propósitos de este plan es:

“Estimular habilidades que son necesarias para el aprendizaje

²⁷ S.E.P. Plan y Programas de estudio 1993. pp. 3-13

permanente...con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.”²⁸

Superando así la antigua enseñanza informativa.

F. Educación Cívica

En la actualidad la S.E.P para la elaboración del plan y programa retoma la asignatura de Educación Cívica en la cual fomenta los valores fundamentales de una sociedad, pues existe la preocupación de que las escuelas cumplan con las nuevas tareas fundamentales que es la formación integral de los niños, la cual no sería completa con la sola comprensión de la lectura, la adquisición del razonamiento matemático o el conocimiento elemental de la Historia y las ciencias Naturales, pues además deberá incluir de manera implícita la formación de valores que el futuro ciudadano debe poseer, lo cual pondrá en práctica para una mejor convivencia social acatando sus deberes y obligaciones y será entonces que se podrá afirmar que el niño posee una educación integral, la cual no deberá ser desligada de los intereses lúdicos y cognitivos del niño.

Es menester que los niños y jóvenes valoren el conjunto de normas que regulan la vida social de un México que está en constante transformación,

²⁸ *Ibidem.*

tratando de recuperar los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país.

El restablecimiento de la asignatura de Educación Cívica pretende recuperar su carácter de proceso intencionado además de “organizar los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).”²⁹

Los aspectos relevantes que contiene la asignatura son:

- Formulación de valores. Se pretende que los alumnos sean capaces de relacionarse con la sociedad en general, en forma respetuosa y con apego a las normas.

- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes. Será conocedor de sus derechos, comprendiendo que ejercerlos implica reconocer sus obligaciones.

²⁹ S.E.P. Plan y Programas de estudio 1993. p.123

- Fortalecimiento de la identidad nacional. Se pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad y por lo tanto deberá respetar las costumbres y tradiciones que prevalezcan en la comunidad y en el país.

La realización de estos aspectos pretenden recuperar y propiciar la formación del educando.

G. Contexto Social

La comunidad donde fue elaborada esta propuesta se encuentra ubicada en el Km. 10 por la carretera a Parral (vía corta), San Miguel de los Anchondo es una ranchería que cuenta con un centenar de familias que se dedican en su mayor parte (principalmente personas mayores) a la agricultura y a la ganadería en pequeña escala, no son familias con ingresos económicos altos, pero sí suficientes para subsistir, otro porcentaje de los habitantes (adultos jóvenes) viajan continuamente a Estados Unidos, en busca de mejoras económicas, en sí puede decirse que estas son las actividades económicas del rancho.

San Miguel se encuentra ubicada en una depresión por lo que el clima es agradable en cualquier estación del año, esta rodeada por cerros, y cuenta con

un río que proviene de Santa Isabel.

La localidad cuenta con tres escuelas, una Telesecundaria, un Jardín de niños y una primaria, la cual tiene seis aulas dos de ellas construidas por CONAFE, y las otras cuatro pertenecen a una construcción antigua, sin embargo las aulas se encuentran en condiciones propicias para laborar, aunque no se cuenta con todos los recursos materiales para encauzar la labor docente, hay en existencia seis grados de los cuales el tercer grado cuenta con un total de 17 alumnos, de los cuales en su mayoría presentan actitudes negativas fuera del aula, pues ya no acatan una orden, no hay respeto para el maestro, ni para los mayores, las tradiciones se están perdiendo, pues ya ni son capaces de emitir un saludo, se hablan al tú por tú con los mayores.

Por otra parte, dentro del aula no saben compartir sus materiales aunque se les diga que el trabajo es por equipo, siempre surgen discusiones sobre quién poseerá el material, existen dos niños que sus padres trabajan en Estados Unidos y tienen más posibilidades de tener materiales y visten con mejor calidad y se jactan de tener más económicamente y ven por debajo a quienes no cuentan con lo mas indispensable, si se pierden cosas o surge un altercado no

son capaces de ser honestos y decir quién fue el culpable, sólo se limitan a culparse entre sí, también se ha observado que no son capaces de cumplir con los acuerdos y normas que surgen entre el equipo o el grupo.

Todo esto se debe a que no cuentan con una educación moral muy sólida, debido a que son los mismos padres los que propician estas actitudes, pues es común escucharlos en las calles emitir palabras altisonantes, o el mismo el mismo alumno decir lo que sus padres dicen de las personas, además de que han surgido rencillas entre la misma comunidad por no cumplir los acuerdos que entre los habitantes de la comunidad se hacen.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas son procedimientos que hacen posible la construcción del conocimiento.

En la práctica cotidiana el docente emplea una serie de estrategias encaminadas para que el alumno se apropie y logre construir su conocimiento, éstas deberán ser planteadas a partir de situaciones que le sean significativas y de interés del niño, su eficacia dependerá de su uso y presentación pues las estrategias deberán; despertar en el alumno el interés, facilitará la comprensión de la temática, creará un ambiente de espontaneidad haciendo participar a los alumnos que comúnmente no participan, además creará en el alumno la necesidad de poner los conocimientos adquiridos en práctica.

Las estrategias que a continuación se describen fueron diseñadas para lograr la adquisición y/o fortalecimiento de los valores, con el propósito de que el alumno las ponga en práctica dentro y fuera de su ámbito escolar y con ello lograr un mejor ambiente de convivencia social.

Estas actividades pueden ser aplicadas individualmente, por equipo o en forma grupal con el propósito de que el alumno intercambie sus experiencias, sus ideas, interrelacionándose con sus compañeros, en un ambiente de confianza y respeto sin dejar de lado su interés lúdico.

El docente propiciará este ambiente de confianza mediante el respeto presentado sobre las ideas que exponga el alumno, pero a la vez propiciará la reflexión con ello el cambio de actitud, mediante el cuestionamiento y la confrontación.

Situación de Aprendizaje No.1 "Memorama"

Objetivo: Que el alumno conozca, conceptualice e internalice sus derechos y sus obligaciones.

Material: Cuatro equipos de memoramas, (derechos y obligaciones de los niños) anexo No.2

Desarrollo:

Se separará al grupo en cuatro equipos, y se les repartirá un memorama con derechos y obligaciones de los niños, y jugarán con ellos, el alumno que

tenga más tarjetitas, será el ganador. Después se procederá a comentar sobre los derechos y obligaciones.

Evaluación: Cada equipo escogerá 2 tarjetas y representará los derechos y obligaciones, con la técnica que ellos deseen, (dibujos, teatro, guiñol, representación etc.) Se registrará en el rasgo No.2 del cuadro del apéndice.

Se evaluará el entendimiento del concepto y si la representación es adecuada.

Situación de Aprendizaje No. 2 "Juguemos al teatro"

Objetivo: Que el alumno experimente la satisfacción de brindar apoyo desinteresadamente a quien lo necesita.

Técnica: Grupal y equipo. Teatro guiñol

Material: Folleto de la Comisión Nacional de los derechos humanos. "El ratón feliz" (ver anexo 1). Papel, engrudo, tijeras, cartulinas, telas, marcadores, material de desecho, palitos.

Desarrollo:

- Se les repartirá el folleto "El Ratón Feliz" a cada alumno.
- Se leerá y discutirá en forma grupal.
- Se les invitará a formar dos equipos los cuales el primero representará el cuento leído y el segundo le pondrá un final.
- Cada alumno escogerá el personaje que más le guste y realizará su títere, utilizando el material necesario para ello.
- Se pondrán de acuerdo para llevar a cabo su función de títeres.
- Se concluirá comentando las actitudes de los personajes del cuento, cuestionando de la siguiente manera.

- 1.- ¿Cuál fue la actitud del ratón egoísta cuando encontró el queso ?
- 2.- ¿ Qué hizo cuando los demás ratones que les le pidieron que les convidara ?
- 3.- ¿Cuál fue su actitud cuando llegaron los gatos ?
- 4.- ¿ Qué crees que hicieron los ratones al verlo en peligro ?
- 5.- ¿Cuál sería tu actitud ante una situación semejante ?

Se tratará de llegar al concepto de Generosidad.

Evaluación: Cada equipo evaluará al equipo contrario, exponiendo el porqué de la calificación que da al equipo contrario. Individualmente se evaluará a cada alumno en los rasgos 3, 4, 9 y 10 del cuadro de evaluación que aparece en el apéndice.

Situación de Aprendizaje No.3 "Una bonita comunidad"

Objetivo: Que el alumno tome conciencia de sus acciones y sentimientos, buscando siempre obtener buenos resultados en su beneficio y para con los demás.

Técnica: Equipos

Desarrollo:

El grupo se organiza en equipos que ellos mismos formarán. Se comentará con ellos sobre las actividades que se pudieran realizar en la comunidad. Cada equipo elegirá una actividad a desempeñar.

Se elaborará un plan de trabajo y dictaminarán las comisiones que cada integrante del equipo desempeñará.

El plan de trabajo se dará a conocer al grupo en general del cual emanarán las reglas que se seguirán, así como premios y castigos que se impondrán. Se llevará a la práctica

Evaluación: Cada alumno evaluará al resto de su equipo, para sacar una auto-evaluación global del equipo, así mismo se expondrán las dificultades y aciertos a los que se enfrentaron. En los comentarios se tratará de llegar al concepto de responsabilidad, evaluación de los rasgos 1, 2, 3, 8 y 10.

Situación de Aprendizaje No.4 "Imaginación"

Objetivo: Que el alumno acepte y valore las diferencias individuales y busque el bien común con miras a una mejor convivencia.

Técnica: Equipos (técnica Colach.)

Material: Revistas, tijeras, papel lustre diferentes colores, resistol media cartulina.

Desarrollo:

Dividir el grupo en equipos y se repartirá el material ya descrito para cada equipo.

Se les dará las siguientes instrucciones:

- 1.- Cada alumno pensará en el motivo (paisaje, acción de la vida diaria, personas etc.)
- 2.- No comentará lo que va a hacer, ni con su mismo equipo.
- 3.- Cada alumno tendrá cinco minutos para realizar su trabajo, al término de este tiempo pasará su trabajo a un compañero de equipo y continuará su trabajo con su motivo.

Al incluir el trabajo que realizó el equipo, se comentará, bajo el siguiente cuestionamiento:

- 1.- ¿ Se pusieron de acuerdo para realizar el trabajo ?
- 2.- ¿ El resultado final del trabajo era el que había pensado cada integrante del equipo ?
- 3.- ¿ Qué pasó al finalizar el trabajo el equipo ?
- 4.- ¿ Qué necesitamos para realizar un buen trabajo ?

Durante el cuestionamiento se tratará de llegar al concepto de Solidaridad .

Evaluación: Se repartirá el mismo material y realizará el trabajo, pero ya, será por equipo, se verificará que cada alumno participe aportando ideas y en la actividad. rasgos a evaluar 2, 3, 7 y 10 (apéndice)

Situación de Aprendizaje No.5 "El Juez"

Objetivo: Que los alumnos lleguen a conceptualizar el aspecto que se refiere a la honestidad.

Técnica: Grupal

Material: Una hoja de máquina para cada alumno.

Desarrollo:

Se les repartirá una hoja de máquina a cada alumno, y se les dará la siguiente instrucción:

Escribir en su hojita:

Yo Juez _____ sentencio a _____
 (nombre del alumno) (nombre de algún compañero)
 a que haga _____
 (sentencia)

Cada alumno sentenciará a un compañero a que realice una actividad (cantar, brincar, gritar, bailar, etc.). Después se les recogerá las hojitas y se les dirá:

- Como yo soy el juez superior, y como el que es "buen juez por su casa empieza". Cada alumno realizará la sentencia que impuso a su compañero, después de realizar las actividades con las que sentenciaron a sus compañeros, se comentará sobre las actividades y el hecho de ser honestos, consigo mismo y con sus compañeros.

Evaluación: Se evaluará conforme a las actitudes presentadas durante y después de la actividad, teniendo como base los puntos 5, 6, 7, 8 y 10 del registro de evaluación (apéndice).

Situación de Aprendizaje No.6 "Carrera de burritos"

Objetivo: Que los alumnos internalicen y pongan en práctica el concepto de respeto.

Técnica: Grupal.

Material: El grupo.

Desarrollo:

Se dividirá el grupo en dos equipos, el primer equipo serán los burritos, y el segundo serán los arrieros, a cada equipo se les dará las siguientes consignas: sin que el equipo contrario tenga conocimiento de ella.

Burritos: No se moverán de su lugar a menos que su arriero le dé muestras de cariño y respeto.

Arrieros: Moverán a su burrito como puedan, utilizando la técnica que ameriten necesaria para poder moverlo.

Ganará el burrito y el arriero que llegue a la meta, por medio de cariño y respeto, los que lleven a su burrito a la fuerza serán descalificados.

Después de la actividad se cuestionará a los alumnos sobre:

¿ Cómo se sintieron ?

¿ Que necesitaron para poder mover a su burrito ?

¿ Por qué se descalificaron a los que llevaron a la meta a su burrito por la

fuerza ?

¿ Por qué tenemos que respetarnos ?

¿ A parte de los animales a quienes debemos respetar ?

¿ Por qué ?

Así se continuará hasta llegar a que los alumnos internalicen el concepto de respeto.

Evaluación: Conforme vayan exteriorizando su conducta con respeto a sus compañeros de salón y de la comunidad en general, rasgos 7, 9 y 10 del cuadro de evaluación (apéndice).

Situación de Aprendizaje No.7 "Adivina quien soy"

Objetivo: Que el alumno aprenda a conocerse a sí mismo y pueda expresarse y actuar realmente como es: buscando siempre actuar conforme a sus valores y buscando el bienestar personal y social.

Técnica: Individual y grupal.

Material: Hojas de máquina para cada alumno.

Desarrollo:

Se repartirá una hoja de máquina para cada alumno y se les dará la siguiente instrucción:

- Vamos a describir nuestra manera de comportarnos.
- Se repartirán los trabajos y cada alumno leerá la descripción que le tocó, sin decir el nombre de la persona que le tocó describir.
- Tratarán todo el grupo de identificar al compañero que se está describiendo, el que identifique mas compañeros será el ganador.
- Si existen descripciones con pocos datos, y no se llega a la identificación del compañero, se empezarán a dar pistas.

Evaluación: Se les dará otra hoja y escribirán la manera de corregir sus actitudes, registrando a cada alumno si los rasgos 5 y 8 van siendo superados.

Situación de Aprendizaje No.8 "Álbum de valores"

Objetivo: Que el alumno conceptualice, internalice y ponga en práctica cada uno de los valores universales, a través de sus acciones que realice en su grupo, y comunidad, buscando siempre una mejor convivencia.

Técnica: Individual (Elaboración de álbum de valores).

Material: Hojas de máquina (las necesarias para cada alumno) carpeta, broche baco.

Desarrollo:

Esta actividad se irá realizando durante el ciclo escolar, después de realizar las actividades propuestas que lo lleven a conceptualizar cada uno de los valores universales.

- En la hoja escriba el concepto de cada valor.
- Realizará un dibujo y un mensaje referente al mismo.

Evaluación: Se verificará que realice las actividades, pero sobre todo que ponga en práctica los valores universales adquiridos. (rasgos 2 y 8 apéndice)

Situación de aprendizaje No.9 “Vamos al cine”

Objetivo: Que el alumno reflexione que actuar con nobleza y solidaridad en busca de un mismo fin, lo llevará a tener armonía y buenas relaciones con sus compañeros de grupo y su entorno social.

Técnica: Grupal debate, colach.

Material: Película, hojas lápices de colores, diferentes tipos de papel, resistol.

Desarrollo:

Se considera que es necesario permitir al alumno un intercambio de ideas que lo lleven a justificar explicaciones, resolver contradicciones pero sobre todo a cambiar sus actitudes ante los demás. La presente situación de aprendizaje inicia con la presentación de la película “El Rey León”, al concluir de verla se entablará un debate sobre las actitudes que asumen los personajes que intervienen en la película, bajo el siguiente cuestionamiento:

- ¿ Qué pretendía el tío del Rey León ?
- ¿ Qué hizo el leoncito cuando se quedo sólo ?
- ¿ Quién le brindó ayuda ?
- ¿ Por qué el León buscó otra vez a su familia ?
- ¿ Con la ayuda de quienes y por qué logró ser “El Rey” Simba ?

Se tratará de llegar a los conceptos de generosidad, solidaridad, honestidad, amistad y justicia con el anterior cuestionamiento

Evaluación: Se repartirá el material que sea de su agrado para realizar un dibujo en el que represente alguno de los conceptos de arriba señalados, se evaluará individualmente mediante la observación de las actitudes que asuma con sus compañeros y se registrará en el cuadro de evaluación que aparece en el apéndice en los rasgos 1, 4, 5, 6, y 9.

Situación de aprendizaje No.10 “Periódico mural”

Objetivos: Que el alumno logre conjuntar algunos de los valores adquiridos mediante actividades que lo lleven a expresar fielmente sus sentimientos y su pensamiento.

Técnica: Lluvia de ideas, periódico mural, exposición.

Material: Papel, tijeras, resistol, material de desecho, lápices de colores, hojas de máquina, cartulinas y plastilina.

Desarrollo:

Mediante la siguiente pregunta:

¿ Qué debemos y que no debemos hacer para vivir en armonía con los demás ?, se tratará de encausar una lluvia de ideas y hacer que el niño reflexione acerca de los valores y disvalores que se practican en su entorno social así mismo

decidirá como podría cambiar sus actitudes en bien de él mismo y de los demás.

Al concluir la lluvia de ideas realizará un dibujo o trabajo (puede utilizar cualquier técnica, colach, dibujo o maqueta), sobre como pondría en práctica los valores adquiridos.

Se le dará el material que requiera y los trabajos serán expuestos en la escuela.

Evaluación: Se evaluarán las actitudes asumidas durante y después del trabajo con sus compañeros de grupo, escuela y con las personas que le rodean.

CONCLUSIONES

El niño en su vida diaria tiene una constante relación con el ámbito social en el cual se desenvuelve y del que se desprenden los valores, el niño en su afán de entender el mundo que lo rodea va elaborando hipótesis a cerca de los valores, en un principio no les da importancia, posteriormente intenta comprender su contenido.

La comprensión de los valores se puede observar cuando se aprecian en el niño cambios de actitud, las cuales manifiesta en su relación diaria con sus compañeros y las personas que lo rodean.

Para favorecer este proceso se propició un ambiente favorable pues la participación de los niños y la comunicación entre maestro-alumno se pusieron de manifiesto en las estrategias practicadas en el grupo, el alumno tuvo la oportunidad de poner en práctica los valores rescatados mediante estas estrategias.

Después de concluir la presente propuesta y aplicar las estrategias fue satisfactorio, notar que los alumnos tuvieron, si no el cien por ciento, sí una mejoría en sus actitudes hacia los demás, propiciándose así un ambiente más grato y una mejor convivencia, pues los valores que los niños adquieren en el hogar deben ser retomados por la escuela, para que el niño tome conciencia de sus acciones y sus sentimientos, en busca del bien común con miras a una mejor convivencia, ya que el niño que aprende a valorarse a sí mismo, valorar su medio social y a los individuos con los cuales convive y estará preparado para enfrentar la sociedad como futuro buen ciudadano.

BIBLIOGRAFIA

CI y DA. Los valores. Revista foro 21. Dirección General de Educación y Cultura. (Revistas 2, 3, 4).

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Juego de fichas Derechos del niño
El Ratón egoísta había una vez. S.E.P. (trípticos)

DEL REY Tomás. Diccionario de sinónimos-antónimos, ideas afines. Cultural S.A. de Ediciones Madrid España. 216 p.

DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. La realidad histórico-social. Ediciones Península. 188 p.

RODRIGUEZ Moreno, María Luisa. Psicología Genética y Educación (recopilación de textos sobre las aplicaciones pedagógicas de las teorías de Jean Piaget). Ediciones Oikos-tau, Barcelona. 59 p.

Enciclopedia ETESA. Ciencia - Tomo II. Ediciones Técnicas y educativas S. A. México 1979. 250 p.

GOMEZ PALACIO M. Margarita. "El desarrollo y el aprendizaje." Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. 100 p.

_____ "Guía de Evaluación". Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. 100 p.

GUEVARA Niebla Gilberto. Programa de Desarrollo Educativo. Revista Educ. 2001. Consejo Editorial 1996.

HEREDIA A. Bertha. "La evaluación ampliada". Antología Evaluación de la práctica docente. S.E.P. U.P.N. México 1987. 336 p.

LEVITAS Maurice. La estructura social. Antología Grupo Escolar. S.E.P. U.P.N.

PIAGET Jean. "El criterio moral del niño". Antología Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. S.E.P. U.P.N. México 1981. 443 p.

_____ "Las etapas de Piaget". Capítulo IV.

RUIZ Larriguivel Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. Antología Teorías del Aprendizaje. S.E.P U.P.N. 1990. 251 p.

SALOMON Magdalena. Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación social como fenómeno. Antología Sociedad, Pensamiento y Educación I. S.E.P. U.P.N. 337 p.

S.E.P. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. S.E.P. 1992

_____ Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. S.E.P. 1993. 30 p.

_____ Plan y Programas de Estudio. Educación básica primaria. 1993. 64 p.

SUAREZ Díaz Reynaldo. Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Antología Medios de la enseñanza. S.E.P. U.P.N. 323 p.

WEIS Eduardo. Los valores nacionales en los libros de texto. Antología

Técnicas y recursos de investigación IV. S.E.P. U.P.N. 325 p.

WOOLFORK E. Anita y Nicolach Lorraine McCune. Una teoría global sobre el pensamiento. La obra de Piaget. Antología Teorías del Aprendizaje.

S.E.P. U.P.N. 1990. 450 p.

ANEXOS

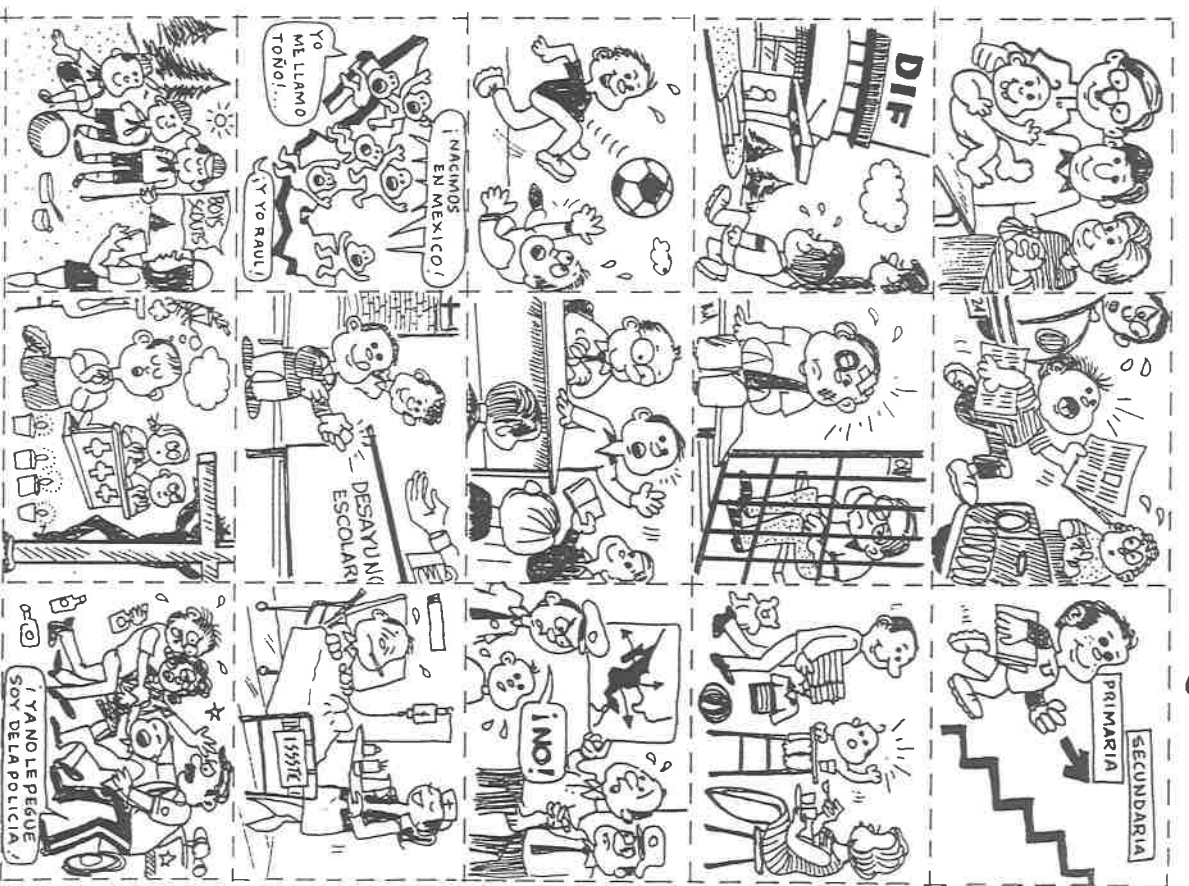
Anexo No.1

DERECHOS DEL NIÑO

ARTÍCULOS *Convención de los Derechos del Niño* 天 天 天



<p>ARTÍCULO 6</p> <p>Todo niño tiene derecho a la vida. Los padres y el Estado cuidarán de su desarrollo.</p>	<p>ARTÍCULO 32</p> <p>El niño tiene derecho a ser protegido de la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo peligroso.</p>	<p>ARTÍCULO 26</p> <p>El niño tiene derecho a la educación.</p>
<p>ARTÍCULO 20</p> <p>Todo niño que carezca de la protección de sus familiares tiene derecho a que el Estado cuide de su bienestar.</p>	<p>ARTÍCULO 19</p> <p>El niño tiene derecho a que sus padres y el Estado lo protejan contra el maltrato físico o mental.</p>	<p>ARTÍCULO 18</p> <p>El niño tiene derecho a que sus padres cuiden de su crianza y desarrollo.</p>
<p>ARTÍCULO 31</p> <p>El niño tiene derecho al descanso, a jugar y a divertirse.</p>	<p>ARTÍCULO 13</p> <p>El niño tiene derecho a la libertad de expresión y a recibir información.</p>	<p>ARTÍCULO 11</p> <p>El niño tiene derecho a que no se le envíe a otro país.</p>
<p>ARTÍCULO 7</p> <p>El niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.</p>	<p>ARTÍCULO 27</p> <p>El niño tiene derecho a recibir una alimentación adecuada, para que esté bien nutrido.</p>	<p>ARTÍCULO 24</p> <p>El niño tiene derecho a disfrutar de la salud y a un tratamiento médico si está enfermo.</p>
<p>ARTÍCULO 15</p> <p>El niño tiene derecho a reunirse con sus compañeros y amigos a jugar y practicar.</p>	<p>ARTÍCULO 14</p> <p>El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento y religión.</p>	<p>ARTÍCULO 9</p> <p>El niño tiene derecho a no ser separado de sus padres a menos que reciba maltrato de ellos.</p>
<p>ARTÍCULO 30</p> <p>Los niños indígenas tienen derecho de hablar su lengua y continuar con sus tradiciones y costumbres.</p>		



CUMPLAN SUS OBLIGACIONES Y EJERZAN SUS DE-RECHOS.



Anexo No.2

EL RATON EGOISTA

Había una vez...

En una colonia de ratones vivía un ratón grande muy egoísta. Nunca quería compartir con los demás lo que tenía y se complacía en estar solo, alejado de todos, pues la compañía de los otros ratones le molestaba.

En cierta ocasión, buscando qué comer, encontró un enorme queso de bola holandés, grande, redondo y rojo. Enseguida comenzó a olfatearlo y, al probarlo, se encantó con su delicioso olor y sabor.

Era tan grande el queso que decidió construir su casa en él. Su gran oportunidad se le presentaba, pues podría aislarse del mundo. Sin embargo, no contaba con que el olor atraería a otros ratoncitos. Y así llegaron amigos y vecinos a visitarlo para probar tan delicioso manjar. Pero...



Era tan egoísta, que acababa corréndolos. Gritaba y les

decía: ¡fuera! fuera de aquí, éste queso es sólo mío y no pienso compartirlo con nadie. Si quieren comer queso, busquen en otro lado. ¡Váyanse lejos...!



Cuanto ratón llegó a tocar a su puerta, ratón que ahuyentaba, no permitiendo que probaran ni un pedacito de queso.



Por un tiempo vivió el ratón egoísta en la más absoluta soledad.



Pero un día llegaron unos gatos malosos y al ver el queso, comenzaron a rozarlo de un lado a otro, como si fuera pelota; hasta que...

descubrieron que en su interior se encontraba un gordito y apetitoso ratón. Intentaron sacarlo y el pobre ratón egoísta empezó a gritar y a pedir ayuda.



¡Auxilio, compañeros, ayuda, ayuda, los gatos invaden mi casa. Pronto... ayúdenme!

Al escuchar el grito, los demás ratoncitos se asustaron.



Y su primera intención fue huir, para alejarse lo más pronto posible del peligro.

Al ver el ejército de gatos, todos huyeron menos uno, que...



Anexo No. 3

DEFINICION DE LOS VALORES

1. Generosidad: Cualidad de algunas personas de obrar con nobleza.
2. Responsabilidad: Obligación para consigo mismo y para con los demás.
3. Solidaridad: Colaboración entre individuos para la búsqueda de un mismo objetivo.
4. Honestidad: Rectitud en el proceder.
5. Autenticidad: Expresión fiel del pensamiento y sentimientos.
6. Amistad: Relación que existe entre compañeros, armonía y buena correspondencia entre ellos.
7. Lealtad: Compromiso de adhesión , sinceridad y honradez en el trato con los demás.
8. Sinceridad: Modo de expresarse sin fingimiento.
9. Libertad: Oportunidad de elegir y exponer puntos de vista para la toma de decisiones.
10. Justicia: Virtud que inclina a dar cada uno lo que le pertenece.
11. Prudencia: Sensatez al formar juicios y se presenta tanto al hablar y obrar.

12. Tolerancia: Respeto y consideración hacia las formas de pensar, actuar y de sentir.

13. Sencillez: Actitud con estilo espontáneo o simple. Sin fingimiento ni artificios.

APENDICE

Apéndice

Escala Estimativa (manifestación de actitudes)

Rasgos Alumno	Actúa en busca del bien común	Cumple las tareas que emprende	Es solidario con los demás	Brinda ayuda desinteresadamente	Es veraz, franco y natural cuando expresa lo que piensa	Es recto y legal en su proceder	Es respetuoso con las demás personas	Actúa con legalidad y rectitud	Brinda afecto a los demás	Participa con entusiasmo
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

ESCALA S= Siempre Cs= Casi siempre A= Algunas Veces N= Nunca